

Santiago, 09 de enero de 2019

Señora  
Daniela Tamara Urizar Salgado  
daniela.urizar@hotmail.com  
Presente

Rut afiliado: 17.389.055-9

Estimada señora Urizar:

Junto con saludarle, informamos a usted que el 8 de enero del presente año, recibimos su correo electrónico mediante el cual hace presente su disconformidad, ya que su plan registra como prestador preferente a Clínica Las Lilas, quien se encuentra cerrada, sin embargo no ha sido reemplazado por lo que solicita saber que institución cubrirá su lugar.

Una vez revisados los antecedentes de su caso, verificamos mantiene vigente el plan de salud Colectivo Plan Integramédica Súper A código CISASA0311 el que contempla como prestadores preferentes a Clínica Avansalud, Clínica Hospital del Profesor, Clínica Bicentenario y Clínicas Las Lilas.

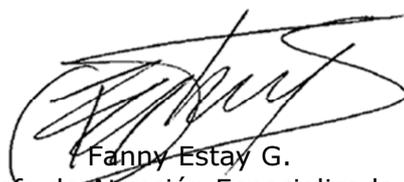
Así las cosas, su plan de salud dispone de otros prestadores preferentes a los que puede recurrir en la eventualidad que alguno presente una insuficiencia técnica, como ocurre en este caso particular con Clínica Las Lilas, prestador que cerró sus operaciones de manera definitiva a partir del 25 de octubre de 2017, situación que escapa a nuestro ámbito de acción.

Es importante informar que Isapre CruzBlanca, cuenta con variedades de Planes de Salud, que han sido creados para responder a las distintas necesidades que se presentan nuestros cotizantes, de acuerdo al sexo, edad, condiciones geográficas, entre otros. Por lo que puede revisar en cualquiera de nuestras sucursales, algún plan que se ajuste de mejor manera a sus necesidades.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en el caso de optar por atenderse en un prestador distinto a los individualizados en la oferta preferente, la cobertura que se aplicará corresponderá exclusivamente a la establecida en la modalidad de la libre elección de su plan.

Finalmente, le recordamos que puede obtener respuesta a sus consultas con mayor comodidad y rapidez, durante las 24 horas del día, ingresando con su Rut y clave secreta a [www.cruzblanca.cl](http://www.cruzblanca.cl). En caso de no contar con clave secreta, la puede solicitar llamando a nuestro Fono CruzBlanca al 600 818 0000.

Esperando haber atendido adecuadamente su requerimiento, le saluda atentamente,



Fanny Estay G.  
Jefe de Atención Especializada  
Isapre CruzBlanca S.A.

*Según nos instruye la Superintendencia de Salud, en caso de disconformidad con el contenido de esta respuesta, usted podrá solicitar a ese Organismo su revisión, acompañando una copia de esta carta y de los antecedentes remitidos por Isapre CruzBlanca.*

C.C.: Archivo  
Folio N° 00326-2019  
FEG/bpg